

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37371 META 10, S.A.

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 552/2010, ejecución número 98/2010, a instancia de don Javier Luque Dos Santos, contra el ejecutado Meta 10 S.A., se ha dictado en fecha 1 de diciembre de 2010 Decreto declarando a la parte ejecutada "Meta 10 S.A." en situación de insolvencia total por importe de 19.810,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100088736-1